



ESTUDIO PREVIO

(Conforme a la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, Decreto núm. 52-26)

SECCIÓN 0. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Unidad requirente (área que solicita la contratación):

Dirección General de Equipos y Transporte

Objeto de la contratación (descripción breve):

La presente contratación consiste en la adquisición de una flotilla de equipos y vehículos pesados, con el propósito de suplir las necesidades operativas existentes en las once (11) regiones de la República Dominicana.

Elaborado por (nombre y cargo):

Ing. Carlos Ovidio Rodríguez.

Director General de Equipos y Transporte

Fecha de elaboración:

01 de septiembre del 2026

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Responda: ¿Qué se necesita? ¿Para qué se necesita? ¿Por qué se necesita ahora?

1.1 Descripción de la situación actual

Describe el problema o necesidad que presenta la institución. Explique la situación actual con datos concretos: cantidades, fechas, impacto operativo, personas afectadas, antecedentes etc. No describa el producto que desea comprar; describa el problema que debe resolverse.



La situación actual con los equipos en este Ministerio se caracteriza por una creciente demanda de intervenciones viales y el desgaste de los equipos en operación constante, lo que provoca acerías, tiempos de inactividad y mayores costos de mantenimiento. El impacto operativo afecta las labores del MOPC en las once (11) regiones de la República Dominicana, incluyendo la atención a respuesta institucional frente a emergencias, desastres naturales y necesidades rutinarias de mantenimiento de infraestructuras.

1.2 Justificación institucional y vinculación al PACC

Explique por qué esta contratación es necesaria para cumplir los fines institucionales. Indique el objetivo estratégico o plan operativo al que responde. Especifique si está contemplada en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) vigente y bajo qué referencia.

Esta contratación es necesaria para cumplir a los fines institucionales, ya que desde nuestra misión "Gestionar el sector de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la regulación, planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura de vías de comunicación y estructuras conexas requeridas para el desarrollo socioeconómico y sostenible de la República Dominicana", y como institución para poder cumplir con esta misión a nivel nacional es necesaria la adquisición de estos equipos y vehículos pesados.

Dentro del plan estratégico institucional vigente (2025-2028) en el Eje 3: Operaciones de Mantenimiento, Contingencia, Seguridad y Protección Vial, el cual tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa del MOPC para garantizar la funcionalidad, seguridad y resiliencia de la infraestructura vial a nivel nacional.

Sí, está contemplado dentro del Plan Operativo Anual bajo el código de proyecto EQYT.9, como una actividad misional, y en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para este año 2026.

SECCIÓN 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Objeto de la contratación

Describa el bien, servicio u obra a contratar. Indique si se trata de bienes comunes/estandarizados, servicios especializados, servicios de consultoría u obra. Sea preciso, funcional y genérico. NO mencione marcas, modelos ni proveedores.

La contratación tiene por objeto la adquisición de bienes, consistente en equipos pesados y unidades vehiculares especializados, destinadas a fortalecer la capacidad operativa del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la ejecución de trabajos de construcción, rehabilitación, pavimentación, mantenimiento y asistencia vial a nivel nacional.

Se trata de una contratación de bienes, que incluye el suministro, entrega e inspección de los equipos, así como la capacitación básica de los operadores y la garantía correspondiente.

2.2 Especificaciones técnicas mínimas (requisitos funcionales)

Describa las características técnicas, de rendimiento, calidad y funcionalidad que debe cumplir el objeto. Utilice lenguaje genérico y objetivo. Para bienes: dimensiones, materiales, capacidades, compatibilidad, garantía. Para servicios: alcance, entregables, metodología, perfil del personal. Para obras: metros, materiales, normativa técnica aplicable. En caso excepcional de requerir una marca específica, justifique detalladamente y añada «o equivalente».

Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas
Flotilla de equipos y vehículos pesados (equipos de pavimentación, estudios de suelos y exploración geotécnica, equipos de mano, y camiones de carga y transporte).	Asignación para las once (11) regiones de la República Dominicana.	- Naturaleza y Rendimiento: Unidades de última generación, resistentes y de alta durabilidad para operar en diversos terrenos y condiciones geográficas. - Funcionalidad: Diseñadas para pavimentación, bacheo, rehabilitación de vías urbanas y rurales, estudios geotécnicos, sondeos de suelos, transporte de materiales y respuesta a emergencias viales. - Sostenibilidad y Calidad: Motores de bajo consumo de combustible, tecnologías de reducción de emisiones contaminantes, bajo ruido operacional y sistemas hidráulicos eficientes para evitar derrames. - Compatibilidad y Mercado: Equipos y camiones con presencia mínima de cinco (5) años en el mercado local para garantizar disponibilidad de repuestos. Oferentes deben ser concesionarios autorizados con certificación del fabricante.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

		- <i>Garantía: Conforme a la ficha técnica de cada equipo, con atención de reclamos por reparaciones en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.</i>
--	--	--

2.3 Cantidad, alcance y plazo estimado

Indique la cantidad (unidades, metros, horas, lotes,), el alcance geográfico o funcional y el plazo estimado de ejecución o entrega.

Cantidad: Una flotilla de equipos y vehículos pesados (que incluye equipos de pavimentación, estudios de suelos y exploración geotécnica, equipos de mano y camiones de carga y transporte).

Alcance geográfico o funcional: Cobertura en las once (11) regiones de la República Dominicana (Región Yuma, Región Higuamo, Región Cibao-Nordeste, Región Cibao-Central, Región Cibao-Norte, Región Cibao-Sur, Región Cibao-Noroeste, Región Valdesia, Región El Valle, Región Enriquillo y Región Ozama), destinado a tareas de supervisión y control de obras, mantenimiento vial, caminos vecinales, señalización y pavimentación.

Plazo estimado de entrega:

Primer lote: Máximo de noventa (90) días calendario contados a partir de la firma del contrato para entregar al menos un (1) equipo por cada lote adjudicado.

Entrega total (equipos generales): Máximo de ciento veinte (120) días calendario a partir de la firma del contrato.

Equipos de perforación y sondeos: Máximo de 180 días calendario a partir de la firma del contrato.

SECCIÓN 3. ESTUDIO DE MERCADO

Responda: ¿Cómo está el mercado? ¿Quién puede ofrecer esto? ¿A qué precio?

3.1 Oferta disponible en el mercado

Describa la oferta identificada: cantidad aproximada de proveedores, ubicación geográfica, capacidad de suministro. Indique si el bien/servicio/obra está disponible en el mercado nacional o requiere importación. Señale plazos de entrega habituales y condiciones comerciales estándar. NO identifique proveedores por nombre.

Cantidad aproximada de proveedores y ubicación geográfica: El mercado cuenta con múltiples concesionarios autorizados y empresas con presencia mínima de cinco (5) años en el mercado local, los cuales deben disponer de al menos un (1) taller de servicios en territorio nacional.

Capacidad de suministro: Los oferentes deben tener una capacidad de suministro que incluya como mínimo el treinta por ciento (30%) de los equipos ofertados en existencia física.

Disponibilidad y origen: La contratación contempla la adquisición de bienes que provienen de marcas con representación autorizada y presencia comprobada en el mercado local.

Plazos de entrega habituales: El tiempo de entrega comprende un primer lote en un plazo máximo de noventa (90) días calendario para al menos un equipo por lote, una entrega total de equipos generales en un máximo de ciento veinte (120) días calendario, y hasta 180 días calendario para equipos de perforación y sondeos, contados a partir de la firma del contrato.

Condiciones comerciales estándar: Pago contraentrega .

3.2 Requisitos especiales del mercado

Indique si se requieren permisos, certificaciones, licencias, habilitaciones o registros especiales para proveer este bien/servicio/obra. ¿Existen estándares técnicos o normativos aplicables?

Permisos, certificaciones y registros especiales: Los oferentes deben contar con el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y documentación fiscal que evidencie operaciones continuas por un período mínimo de cinco (5) años.

Habilitaciones y certificaciones técnicas: Es obligatorio que las empresas oferentes sean concesionarias autorizadas de las marcas que ofertan, para lo cual deben presentar una certificación emitida directamente por el fabricante. Asimismo, deben disponer de al menos un (1) taller de servicios establecido en territorio nacional.

Estándares y requisitos normativos: Los equipos y vehículos pesados deben cumplir con especificaciones técnicas que garanticen eficiencia, calidad, seguridad y cumplimiento de criterios ambientales (como motores de bajo consumo, tecnologías de reducción de emisiones contaminantes y sistemas hidráulicos eficientes).

Cumplimiento legal: La contratación debe alinearse con las disposiciones presupuestarias y normativas aplicables, específicamente conforme a lo establecido en la Ley 47-25 y su reglamento.

3.3 Fuentes de información consultadas

Enumere todas las fuentes utilizadas para el análisis de mercado. Debe consultar al menos dos o tres fuentes independientes.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Normativa	Fuente consultada	Descripción / Referencia
1. Ley 47-25 y su reglamento	Disposiciones legales y presupuestarias	Marco normativo aplicable para regir los pagos anticipados y la disponibilidad presupuestaria de la contratación.
2- Documentación fiscal y RNC		Verificación de operaciones continuas durante un período mínimo de cinco (5) años en el mercado local.
3- Certificación del fabricante	Concesionarios y marcas autorizadas	Constancia emitida por el fabricante para avalar que los oferentes son distribuidores autorizados y asegurar soporte técnico.

	Descripción	Cantidad / Unidad	Cotización #1 Precio unitario RD\$	Cotización #2 Precio unitario RD\$
1	Máquina perforadora de pozos	2	50,400,000.00	51,850,000.00
2	Máquina perforadora para estudio de suelos (sondeos)	2	30,000,000.00	33,550,000.00
3	Camión Hidrolimpiador Succionador	1	63,000,000.00	54,000,000.00
4	Camión Distribuidor de Asfalto	1	31,000,000.00	27,000,000.00
5	Martillos Demoledores de Asfalto	23	410,000.00	375,000.00
6	Cortadora de asfalto	21	1,600,000.00	1,525,000.00
7	Compactador manual tipo maquito	11	245,000.00	350,000.00
8	Rodillo manual doble tambor para compactación de asfalto	23	1,500,000.00	1,800,000.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

9	Trailer remolque para transporte de equipos	23	330,000.00	360,000.00
10	Pavimentadora asfáltica	1	28,100,000.00	25,000,000.00
11	Rodillo Combinado	2	9,450,000.00	9,350,000.00
12	Máquina para remoción de asfalto	1	45,000,000.00	50,000,000.00
13	Mini-cargador frontal	3	5,370,750.00	4,350,000.00
14	Sistema hidráulico (XPS) de limpieza para mini-cargador (barredora)	2	570,000.00	800,000.00
15	Sistema hidráulico (XPS) de remoción de asfalto (fresadora)	2	2,520,000.00	2,350,000.00
16	Sistema hidráulico (XPS) Esparcidora de suelo y asfalto	2	2,730,000.00	3,000,000.00
17	Camión Remolque (Cabezote)	1	9,500,000.00	17,000,000.00
18	Lowboy	1	6,000,000.00	8,235,000.00
19	Camión 14 pies con cama	2	2,700,000.00	3,350,000.00
20	Camión volteo 3m cúbicos	23	3,317,000.00	3,650,000.00
21	Camión cama plana 26-30 pies	4	8,300,000.00	13,000,000.00
Presupuesto estimado total				612,836,625.00

SECCIÓN 4. PRESUPUESTO ESTIMADO

Responda: ¿Cuánto cuesta realmente en el mercado? ¿Con qué fondos se pagará?

Adjunto basados en la Guía Simplificada de Estudios Precios de la DGCP.

Versión 1.0 – 16/07/2020 – Elaborado por: Dirección de Compras y Contrataciones del MOPC

4.1 Estimación del costo

Complete la tabla con el desglose del presupuesto. El precio unitario debe ser el promedio de las fuentes consultadas en la Sección 3.3.

	Descripción	Cantidad / Unidad	Precio unitario (RD\$)	Monto total (RD\$)
1	Máquina perforadora de pozos	2	51,125,000.00	102,250,000.00
2	Máquina perforadora para estudio de suelos (sondeos)	2	31,775,000.00	63,550,000.00
3	Camión Hidrolimpiador Succionador	1	58,500,000.00	58,500,000.00
4	Camión Distribuidor de Asfalto	1	29,000,000.00	29,000,000.00
5	Martillos Demoledores de Asfalto	23	392,500.00	9,027,500.00
6	Cortadora de asfalto	21	1,562,500.00	32,812,500.00
7	Compactador manual tipo maquito	11	297,500.00	3,272,500.00
8	Rodillo manual doble tambor para compactación de asfalto	23	1,650,000.00	37,950,000.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

9	Trailer remolque para transporte de equipos	23	345,000.00	7,935,000.00
10	Pavimentadora asfáltica	1	26,550,000.00	26,550,000.00
11	Rodillo Combinado	2	9,400,000.00	18,800,000.00
12	Máquina para remoción de asfalto	1	47,500,000.00	47,500,000.00
13	Mini-cargador frontal	3	4,860,375.00	14,581,125.00
14	Sistema hidráulico (XPS) de limpieza para mini-cargador (barredora)	2	685,000.00	1,370,000.00
15	Sistema hidráulico (XPS) de remoción de asfalto (fresadora)	2	2,435,000.00	4,870,000.00
16	Sistema hidráulico (XPS) Esparcidora de suelo y asfalto	2	2,865,000.00	5,730,000.00
17	Camión Remolque (Cabezote)	1	13,250,000.00	13,250,000.00
18	Lowboy	1	7,117,500.00	7,117,500.00
19	Camión 14 pies con cama	2	3,025,000.00	6,050,000.00
20	Camión volteo 3m cúbicos	23	3,483,500.00	80,120,500.00

Modelo basado en la Guía Simplificada de Estudios Precios de la DGCP.

Version 1.0 – 16/07/2026 – Elaborado por: Dirección de Compras y Contrataciones del MOPC.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

21	Camión cama plana 26-30 pies	4	10,650,000.00	42,600,000.00
Presupuesto estimado total				612,836,625.00.

4.2 Partida presupuestaria y forma de pago

Partida presupuestaria (código y descripción):

Forma de pago transferencia.

Equipo/ Maquinaria	Código UNSPSC	Cuenta Presupuestaria	Descripción Cuenta
Máquina perforadora de pozos	20111615	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Máquina perforadora para estudio de suelos (sondeos)	20111615	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Camión Hidrolimpiador Succionador	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Camión Distribuidor de Asfalto	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Martillos Demoledores de Asfalto	20111603	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Cortadora de asfalto (Opción 1)	20111603	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Cortadora de asfalto (Opción 2)	23101508	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Compactador manual tipo maquito	22101604	2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial
Rodillo manual doble tambor para	22101505	2.6.5.3.01	Maquinaria y equipo de construcción



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

compactación de asfalto			
Pavimentadora asfáltica	22101607	2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial
Trailer remolque para transporte de equipos	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Rodillo Combinado	22101505	2.6.5.3.01	Maquinaria y equipo de construcción
Máquina para remoción de asfalto	22101612	2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial
Mini-cargador frontal	22101501	2.6.5.3.01	Maquinaria y equipo de construcción
Sistema hidráulico (XPS) de limpieza para mini-cargador (barredora)	47121612	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Sistema hidráulico (XPS) de remoción de asfalto (fresadora)	23153302	2.6.5.7.01	Herramientas y máquinas-herramientas
Sistema hidráulico (XPS) Esparcidora de suelo y asfalto	22101606	2.6.5.2.01	Maquinaria y equipo industrial
Camión Remolque (Cabezote)	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Lowboy	25101917	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Camión 14 pies con cama	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Camión volteo 3m cúbicos	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones
Camión cama plana 26-30 pies	25101602	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones

¿La disponibilidad presupuestaria ha sido verificada con la DAF?:

Si



Forma de pago (único, por hitos, mensual, contra entrega):

La ley 47-25 indica que el pazo para pago no puede exceder los 30 días.

Mensual

Plazo de pago posterior a la recepción conforme:

30 días

4.3 Modalidad de selección resultante

Indique a qué modalidad corresponde este presupuesto según los umbrales vigentes publicados por la DGCP. La UOCP debe verificar esta clasificación.

Licitación Pública

SECCIÓN 5. RIESGOS PREVISIBLES, TIPO DE CONTRATO Y GARANTÍAS

Responda: ¿Qué puede salir mal? ¿Cómo nos protegemos?

5.1 Tipo de contrato

Indique el tipo de contrato: bienes, servicios, servicios de consultoría, ejecución de obra, mixto u otro previsto en la Ley núm. 47-25.

Adquisición de bienes (equipos y vehículos pesados) según lo previsto en la Ley núm. 47-25.

5.2 Matriz de riesgos previsibles

Identifique los eventos que podrían afectar la ejecución del contrato. Para cada riesgo, asigne probabilidad (Alta/ Media/ Baja), impacto (Alto/Medio/Bajo), responsable (Institución/Contratista/Compartido) y medida de mitigación.

Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Responsable	Medida de mitigación
<i>Incumplimiento en los plazos de</i>	<i>Media</i>	<i>Alto (Retraso en la ejecución de los programas de</i>	<i>Contratista</i>	<i>Establecer plazos máximos definidos (noventa días</i>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

<i>entrega de los equipos.</i>		<i>trabajo en territorio nacional.</i>		<i>calendario, contados a partir de la firma del contrato, al menos un (1) equipo por cada lote adjudicado, 120 días para la entrega total y 180 días para equipos de perforación y sondeo.</i>
<i>Falta de existencia física previa de los equipos por parte del oferente</i>	<i>Media</i>	<i>Alto (Retrasos operativos críticos en las once regiones del país)</i>	<i>Contratista</i>	<i>Exigir un mínimo del treinta por ciento (30%) de los equipos ofertados en existencia física, verificando mediante inspecciones presenciales del MOPC, siendo causal de descalificación automática).</i>
<i>Demoras o insuficiencia en la emisión de certificaciones y disponibilidad presupuestaria para los pagos iniciales.</i>	<i>Baja</i>	<i>Medio (Paralización temporal de los trámites contractuales y afectación en el flujo de los compromisos con los oferentes).</i>	<i>Institución</i>	<i>Gestionar oportunamente las certificaciones de la Contraloría General de la República y asegurar la estricta sujeción a los lineamientos de la Ley 47-45 y su reglamento.</i>
<i>Falta de repuestos o soportes técnico</i>	<i>Baja</i>	<i>Alto (Inmovilización prolongada de la</i>	<i>Contratista</i>	<i>Requerir una presencia mínima de cinco (5) años</i>

Modelo basado en la Guía Simplificada de Estudios Precios de la DCAEP.

Versión 1.0 – 16/07/2026 – Elaborado por: Dirección de Compras y Contrataciones del MOPC

<i>local para los equipos ofertados.</i>		<i>flotilla por averías mecánicas y aumento de costos de mantenimiento).</i>		<i>de los equipos y camiones en el mercado local, así como exigir certificación de fabricante y al menos un (1) taller de servicios en territorio nacional.</i>
--	--	--	--	---

5.3 Garantías requeridas

Indique las garantías que se exigirán, conforme al artículo 162 de la Ley núm. 47-25. Las garantías deben ser proporcionales al valor y riesgo del contrato.

Garantía de seriedad de la oferta (% del presupuesto estimado):

Si

Garantía de fiel cumplimiento del contrato (% del valor adjudicado):

Si

Garantía contra vicios ocultos y buen funcionamiento (% y vigencia):

Si

Otras garantías o coberturas requeridas:

Si

SECCIÓN 6. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO

6.1 Criterios de sostenibilidad aplicables

Identifique los criterios de sostenibilidad (sociales, ambientales y económicos) aplicables a esta contratación, conforme a la Ley núm. 47-25. Criterio social (empleo local, participación MIPYMES, sectores vulnerables, innovación):

La adquisición integra criterios de sostenibilidad al fomentar el desarrollo del empleo local y la transferencia de conocimientos técnicos en las once oficinas regionales, incorpora tecnologías de bajo consumo (ecoeficiencia) y normativas de reducción de emisiones (gases de efecto invernadero) para mitigar el impacto ambiental, y optimizar el gasto público mediante economías de escala que garantizan la durabilidad de los activos y la eficiencia financiera a largo plazo porque reduce los costos unitarios de compra.

Criterio ambiental (huella de carbono, reciclaje, eficiencia energética, reducción de residuos):

Los equipos requeridos deberán cumplir con estándares modernos de eficiencia operativa y control de emisiones, promoviendo una operación más sostenible y ambientalmente responsable. Se priorizará la adquisición de equipos con bajo consumo de combustible, tecnologías de reducción de emisiones contaminantes y ruido operacional, sistemas eficientes que disminuyan los derrames y pérdidas de fluidos, y una mayor eficiencia mecánica para reducir el impacto ambiental y optimizar el consumo energético en las operaciones.

Criterio económico (valor por dinero, criterio de adjudicación, fomento a la industria nacional):

La adquisición de los equipos permitirá optimizar el uso de los recursos públicos, mediante la reducción de los costos de mantenimiento correctivo, la disminución de los tiempos de inactividad por fallas mecánicas, una mayor productividad, mayor vida útil, rendimiento operativo, optimización del consumo de combustible y lubricantes.

6.2 Conclusión y recomendación del estudio

Con base en el análisis realizado en las secciones anteriores, redacte la conclusión del estudio previo. Debe responder: ¿Es la contratación la alternativa más conveniente? ¿Existe otra opción viable? ¿Se justifica técnica, jurídica y económicamente? ¿Qué modalidad de selección se recomienda?

La adquisición de la flotilla de equipos y vehículos pesados constituye la alternativa más conveniente y una inversión estratégica indispensable para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), no se visualiza otra opción viable ante el desgaste natural y la obsolescencia de los activos actuales que comprometen la continuidad operativa en las once regiones del país. Dicho requerimiento se encuentra plenamente justificado desde el punto de vista técnico, por la incorporación de maquinaria moderna de alta durabilidad que incrementa la productividad y optimiza los tiempos de respuesta ante emergencias, desastres naturales y necesidades rutinarias de mantenimiento de infraestructuras, promueve la sostenibilidad mediante la adquisición de unidades que integren criterios de eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes; en el ámbito económico, por la reducción significativa



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

de los costos de mantenimiento correctivo, la eliminación de la dependencia de alquileres externos y la optimización del consumo de recursos públicos; y en el aspecto jurídico, por su estricto apego al cumplimiento de las atribuciones institucionales del MOPC y a la normativa legal y presupuestaria aplicable, como la Ley 47-25 y su reglamento. Modalidad recomendada sería licitación pública.

ELABORADO POR
Área Requiriente

Nombre: 
Ing. Carlos Ovidio Rodríguez
Cargo: 
Director General de Equipos
y Transporte

Fecha:
01 de septiembre del 2026

REVISADO POR
Unidad Operativa de
Contrataciones Públicas
(UOCP)

Nombre: 
Cargo: 
Dir. Compra

Fecha:
16/09/26

APROBADO POR
Dirección Administrativa y
Financiera (DAF)

Nombre: 
Cargo: 
DAF

Fecha:
16/9/26

ANEXO – LISTA DE VERIFICACIÓN FINAL (CHECKLIST)

Antes de remitir el estudio previo a la UOCP, verifique cada punto:

- ☐ [PASO 1] La necesidad está claramente identificada y descrita como un problema institucional, NO como un producto deseado.
- ☐ [PASO 1] Se justificó por qué es necesaria la contratación y se vinculó al PAC vigente.
- ☐ [PASO 1] Se evaluaron alternativas antes de decidir contratar y se explicó por qué fueron descartadas.
- ☐ [PASO 2] El objeto del contrato tiene especificaciones técnicas funcionales, genéricas y objetivas.
- ☐ [PASO 2] NO se mencionan marcas, modelos, fabricantes ni proveedores específicos (salvo excepción justificada con «o equivalente»).
- ☐ [PASO 2] Se indicó la cantidad, alcance y plazo estimado de la contratación.
- ☐ [PASO 3] Se realizó el estudio de mercado con al menos dos o tres fuentes de referencia independientes.
- ☐ [PASO 3] Se describe la oferta disponible sin identificar ni favorecer a ningún proveedor.
- ☐ [PASO 3] Se identificaron los requisitos especiales del mercado (permisos, certificaciones, licencias).
- ☐ [PASO 4] El presupuesto estimado está sustentado en las fuentes consultadas (promedio de mercado, cotizaciones).
- ☐ [PASO 4] Se identificó la partida presupuestaria y se verificó la disponibilidad con la DAF.
- ☐ [PASO 4] Se indicó la forma de pago y la modalidad de selección resultante según umbrales DGCP.
- ☐ [PASO 5] Se identificaron los riesgos previsibles con su probabilidad, impacto, responsable y mitigación.
- ☐ [PASO 5] Se definió el tipo de contrato y las garantías requeridas (proporcionales al valor del contrato).
- ☐ [PASO 6] Se consideraron criterios de sostenibilidad (sociales, ambientales y económicos).
- ☐ [PASO 6] La conclusión justifica la contratación, recomienda la modalidad y descarta alternativas inviables.
- ☐ [GENERAL] Todos los soportes documentales (cotizaciones, consultas, capturas DGCP) están archivados en el expediente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

☐ [GENERAL] El documento está firmado por el responsable del área requirente.

INSTRUCCIONES PARA EL ÁREA REQUIRENTE (ELIMINAR SECCION DE INSTRUCCIONES ANTES DE IMPRIMIR EL DOCUMENTO)

- Este documento debe ser completado por el área requirente que identifica la necesidad de contratación.
- Todos los campos son obligatorios. No deje secciones en blanco.
- No mencione marcas, modelos, fabricantes ni proveedores específicos, salvo en los casos de excepción previstos por la ley (proveedor único o exclusividad), en cuyo caso debe justificarlo detalladamente y añadir «o equivalente».
- El presupuesto estimado debe sustentarse en al menos dos o tres fuentes independientes (Sistema de Información de Precios DGCP, cotizaciones referenciales, contratos anteriores de instituciones homólogas, catálogos).
- Todos los soportes documentales (cotizaciones, consultas, capturas del sistema DGCP) deben conservarse en el expediente administrativo.
- Una vez completado, el documento debe ser firmado por los responsables del área requirente y remitirse a la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOCP) para fines de elaboración del pliego de condiciones.

NOTA LEGAL – CONSERVACIÓN DE SOPORTES Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

El estudio previo tiene valor de documento público y forma parte del expediente administrativo del proceso de contratación. La institución contratante está en la obligación legal de conservar de manera organizada, íntegra e inalterable todos los soportes que respalden la información contenida en este documento. La Dirección General de Contrataciones Públicas, la Contraloría General de la República, la Cámara de Cuentas y cualquier otro órgano de fiscalización podrán solicitar en cualquier momento los soportes documentales que sustenten el estudio previo. Un estudio previo que no pueda ser sustentado con evidencias reales, verificables e independientes no cumple con las exigencias de la Ley núm. 47-25 y podrá configurar una irregularidad administrativa.